



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**

*“2006, Año del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García”*

# **GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SEXTA ÉPOCA

22 DE SEPTIEMBRE DE 2006

No. 111

## **Í N D I C E**

### **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**

#### **CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES**

- ♦ AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CONVENIO DE SUPLENCIA, DE LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS 69, 163 Y 245 DEL DISTRITO FEDERAL 3
- CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS 4**
- SECCIÓN DE AVISOS**
- ♦ CRA INTERNATIONAL MEXICO, S.A. DE C.V. 22
- ♦ JES PACÍFICO, S.A. DE C.V. 22
- ♦ RAISIO CHEMICALS DE MEXICO, S.A. DE C.V. 23
- ♦ GRUPO NACIONAL LEGAL, S.A. DE C.V. 24
- ♦ SUNSTAR, S.A. DE C.V. 24
- ♦ CELTA ASSISTANCE, S.A. DE C.V. 25
- ♦ INMOBILIARIA PISCIS, S. A. DE C. V. 26
- ♦ **EDICTOS** 27
- ♦ AVISO 30



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL****CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES****AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CONVENIO DE SUPLENCIA, DE LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS 69, 163 Y 245 DEL DISTRITO FEDERAL**

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **Gobierno del Distrito Federal ° México.-** La Ciudad de la Esperanza.- **CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.-** DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.- DIRECCIÓN CONSULTIVA Y DE ASUNTOS NOTARIALES.- SUBDIRECCIÓN DE NOTARIADO.- UNIDAD DE NOTARIADO.)

**ERNESTINA GODOY RAMOS, DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS**, con fundamento en los artículos 2º fracción VI de la Ley del Notariado para el Distrito Federal y 114, fracción XIV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, emite el siguiente:

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CONVENIO DE SUPLENCIA, DE LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS 69, 163 Y 245 DEL DISTRITO FEDERAL.**

**Único.-** Con fundamento en los artículos 182, 184 y 189 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal, se comunica que los Licenciados Heriberto Castillo Villanueva, Miguel Ángel Fernández Alexánder y Gerardo Aparicio Razo, titulares de las Notarías 69, 163 y 245 del Distrito Federal, celebraron Convenio de Suplencia, el cual entró en vigor desde el treinta de abril del año dos mil seis.

**TRANSITORIOS.**

**Único.** Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**LA DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**

(Firma)

**LIC. ERNESTINA GODOY RAMOS.**

Ciudad de México a 12 de septiembre de 2006.

---

# CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL  
Licitación Pública Internacional

**Convocatoria: 013**

El Lic. Arturo Juárez Reyes, Director Ejecutivo de Administración de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, en cumplimiento de lo que establece, el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, 27 inciso A, 28, 30 fracción II, 32, 33, 34, 36 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el artículo 36 de su Reglamento, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Internacional para la “**Adquisición de Bienes Informáticos**”; la cual se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas	Acta de fallo
30001004-018-06		\$ 1,500.00 En compraNET: \$1,300.00	26-septiembre-2006	27-septiembre-2006 10:00 horas	02-octubre-2006 10:00 horas	05-octubre-2006 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C000000000	COMPUTADORA PERSONAL			8	PIEZA
2	C000000000	IMPRESORA TIPO 1.			4	PIEZA

**Eventos de la Licitación:** Se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante: San Antonio Abad Número 124, 4to. Piso, Colonia Tránsito, C.P. 06820, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, Teléfono: 51 32 54 00 y 01 Ext. 1315 y 1322.

**Bases de la Licitación:** Estarán disponibles, para consulta y venta, a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y hasta el día 26 de septiembre del 2006 en el domicilio de la convocante: San Antonio Abad Número 124, 4to. Piso, Colonia Tránsito, C.P. 06820, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal de 9:00 a 15:00 horas. En compraNET: <http://www.compranet.gob.mx>. Las fechas que regirán los eventos de esta licitación se computarán a partir de la publicación de esta convocatoria, en la fecha prevista, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**Pago de Bases:** En el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado ó de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compraNET, mediante el pago del recibo que genere el sistema.

**Propuestas:** Deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.

**Adquisición de los Bienes o Contratación de los Servicios:** Conforme a lo estipulado en las Bases.

**Pago de los Bienes o Servicios:** Dentro de los 20 días naturales siguientes a la presentación de la factura debidamente requisitada.

**Anticipos:** No se otorgará anticipo.

**Tratados:** No se efectuarán bajo la cobertura de ningún tratado.

**Negociación:** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases ni en las propuestas presentadas serán negociadas.

**Responsable de los procesos:** Lic. Antonio Gutiérrez Olivares, Subdirector de Recursos Materiales.

México, D. F., a 22 de septiembre del 2006.

(Firma)

**LIC. ARTURO JUÁREZ REYES**  
Director Ejecutivo de Administración

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION**

**CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. CON06008-DTL/LP/008-2006**

La Administración Pública del Distrito Federal, a través de su Delegación en Tlalpan, en cumplimiento al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Artículo 24 apartado A de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y del Artículo 27 fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo obra pública descrita a continuación para participar en la Licitación Pública Nacional, para la adjudicación del Contrato a Precios Unitarios en tiempo determinado con cargo a la inversión autorizada por la **Secretaría de Finanzas del G.D.F.**, según oficio de inversión: SFDF/085/2006 de fecha 13/FEBRERO/2006

Número Licitación DTL/LP/OM	Descripción y ubicación de la obra	Limite para adquirir las bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Inicio obra fecha estimada de termino	Plazo de ejecución en días naturales
30001134 034-06 ** (1)	Construcción de carpeta asfáltica, diversas ubicaciones, Tlalpan, D.F.	22 al 27 de septiembre de 2006	28 septiembre 2006 10:00 hrs.	28 septiembre 2006 13:00 hrs.	5 octubre 2006 11:30 hrs. 9 octubre 2006 11:30 hrs.	16 octubre 2006 26 diciembre 2006	72 días
30001134 035-06 ** (1)	Construcción de carpeta asfáltica, diversas ubicaciones, Tlalpan, D.F.	22 al 27 de septiembre de 2006	28 septiembre 2006 10:00 hrs.	28 septiembre 2006 13:00 hrs.	5 octubre 2006 13:30 hrs. 9 octubre 2006 13:30 hrs.	16 octubre 2006 26 diciembre 2006	72 días
30001134 036-06 ** (1)	Construcción de carpeta asfáltica, diversas ubicaciones, Tlalpan, D.F.	22 al 27 de septiembre de 2006	28 septiembre 2006 10:00 hrs.	28 septiembre 2006 13:00 hrs.	5 octubre 2006 9:30 hrs. 9 octubre 2006 9:30 hrs.	16 octubre 2006 26 diciembre 2006	72 días
30001134 037-06 ** (1)	Construcción de carpeta asfáltica, diversas ubicaciones, Tlalpan, D.F.	22 al 27 de septiembre de 2006	28 septiembre 2006 10:00 hrs.	28 septiembre 2006 13:00 hrs.	5 octubre 2006 11:30 hrs. 9 octubre 2006 11:30 hrs.	16 octubre 2006 26 diciembre 2006	72 días
30001134 038-06 ** (1)	Construcción de carpeta asfáltica, diversas ubicaciones, Tlalpan, D.F.	22 al 27 de septiembre de 2006	28 septiembre 2006 10:00 hrs.	28 septiembre 2006 13:00 hrs.	5 octubre 2006 13:30 hrs. 9 octubre 2006 13:30 hrs.	16 octubre 2006 26 diciembre 2006	72 días
30001134 039-06 * (2)	Construcción y Conservación de la Imagen Urbana, Diversas ubicaciones, Tlalpan, D.F.	22 al 27 de septiembre de 2006	28 septiembre 2006 10:30 hrs.	28 septiembre 2006 14:00 hrs.	6 octubre 2006 11:30 hrs.	16 octubre 2006 26 diciembre 2006	72 días

Para el proceso de licitación, contratación y ejecución de las obras públicas será aplicable: \*la ley de obras publicas y servicios relacionados con las mismas y \*\*La Ley De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y La ley de Obras Públicas del Distrito Federal.  
Capital contable mínimo requerido: (1) \$4, 000,000.00. (2) \$3, 000,000.00

Costo de las bases: \$2,000 en la dependencia y \$1,900 en Compranet. El pago deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la “Secretaría De Finanzas del Gobierno del Distrito Federal”, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal. anticipos para contratos de obra: **no habrá anticipos.**

Los interesados deberán acudir a la oficina de la unidad departamental de Concursos de Obras, sita en San Fernando no. 84, PB col. Centro de Tlalpan, para adquirir las bases arriba señaladas lugar donde se efectuara el proceso de licitación, o por internet en [http:// Compranet.gob.mx](http://Compranet.gob.mx), de las 10:00 a las 14:00 horas, presentando los siguientes documentos, previo a la venta de las bases:

Solicitud por escrito en papel membretado de la empresa para los trabajos que pretenda concursar, anotando giro, nombre, teléfono y domicilio fiscal. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, del Artículo 37 de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal y 8 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Relación de contratos en vigor, en caso de no tener, manifestar por escrito. Presentar original (para su cotejo) y copia: Registro de la Secretaría de Obras y Servicios, actualizada, Cédula de Registro en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Declaración anual de impuestos del ejercicio 2005 y declaraciones parciales de 2006 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Estado contable financiero al 31 de diciembre de 2005, auditado por Contador externo, anexar copia de la cédula profesional y registro ante la Secretaría de Hacienda del auditor (copia), Acta Constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del Acta de Nacimiento, si se trata de persona física, así como los poderes que deban presentarse, Curriculum Vitae de la empresa y Curricula Vitarum del personal técnico.

Previa revisión de los documentos descritos, la dependencia entregará las constancias correspondientes; en caso de pago mediante cheque entregará las bases y catálogos correspondientes y en caso de adquirirla en compranet entregará el catálogo, cuando sea el caso.

La delegación realiza esta publicación autorizada en el subcomité de obras de esta Delegación en la 3ª Sesión Ordinaria del 31 de marzo de 2006 y la 5ª Sesión Extraordinaria del 14 de septiembre de 2006.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, y en \$ pesos mexicanos. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo a lo que indica la Ley. en ningún caso se utilizaran mecanismos de puntos y porcentajes en la evaluación. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación así como las proposiciones presentadas podrá ser negociada.

La delegación con base en los artículos 38 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo para la adjudicación del contrato al licitante con la propuesta que haya presentado la postura que garantice el cumplimiento del contrato técnica y financieramente. Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno. La contratación esta condicionada a la liberación de los recursos. Las condiciones de pago son de acuerdo a las estimaciones de los trabajos ejecutados como lo estipula la Ley.

México, D.F., a 22 de Septiembre de 2006  
Director General de Obras y Desarrollo Urbano  
(Firma)  
Arq. E. Enrique Ramírez Escobedo

---

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**

Secretaría de Obras y Servicios  
 Dirección General de Servicios Urbanos  
 Licitación Pública Nacional

**Convocatoria: 098**

Ing. Arq. Ricardo Jaral Fernández, Director General de Servicios Urbanos, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública, conforme a lo siguiente:

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
Rehabilitación del Alumbrado Público, Etapa V Corredor Turístico y Cultural Paseo de la Reforma – Centro Histórico, en el Tramo de Av. Juárez a Av. Hidalgo.					16/10/2006	16/12/2006	\$1'200,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-144-2006	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	26/09/2006	28/09/2006 10:00 HRS.	NO HABRÁ VISITA	05/10/2006 10:00 HRS.	11/10/2006 10:00 HRS.	
Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
Rehabilitación de camellones en Av. Chapultepec, ubicación: entre Lieja y Av. Pino Suárez.					16/10/2006	26/11/2006	\$4'350,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
30001046-148-2006	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	26/09/2006	28/09/2006 12:00 HRS.	NO HABRÁ VISITA	05/10/2006 12:00 HRS.	11/10/2006 12:00 HRS.	

\*Los recursos fueron aprobados mediante oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal número SFDF/175/2006 de fecha 20 de Marzo del 2006.

\*Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Av. Canal de Apatlaco No. 502 Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84; de 10:00 a 18:00 horas.

1. Requisitos para adquirir las bases:

\*Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1.1. Constancia del Registro de Concursante, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios, acompañada de la siguiente documentación comprobatoria:

a) Capital contable (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior), firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.

- b) Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley y
  - c) Escritura Constitutiva de la empresa con datos registrales para persona moral o identificación con acta de nacimiento para persona física en los términos de la Ley.
- 1.2. Las personas físicas o morales interesadas deberán manifestar por escrito bajo protesta de decir verdad que han cumplido en debida forma con las obligaciones fiscales a su cargo, en términos de las Reglas de Carácter General publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 27 de Febrero del 2003 aplicables al artículo 393E del Código Financiero del Distrito Federal, modificado al artículo 464, conforme publicación de fecha 26 de Diciembre de 2003 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Así como indicar teléfono(s) y domicilio para recibir notificaciones, ubicado dentro del Distrito Federal o Área Metropolitana.
  - 1.3. Identificación oficial del representante legal.
    2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:
      - 2.1. Los documentos indicados en el punto 1.1, 1.2 y 1.3 se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento 1.1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación. Además deberán presentarlos para la obtención de los documentos descritos en el punto 2.2.
      - 2.2. Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en Av. Canal de Apatlaco No. 502, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84 en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos de Obra Pública, previa presentación del recibo de pago y con término de tiempo al establecido para la junta de aclaraciones.
    3. La forma de pago de las bases será:
      - 3.1. En caso de adquisición directa, en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos de Obra Pública ubicadas en: Av. Canal de Apatlaco No. 502, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, Teléfono 56-54-03-84, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
      - 3.2. En caso de adquisición por el sistema compraNET: a través de banco SANTANDER SERFIN sucursal 5625, con número de cuenta 65501123467, mediante los recibos que genera el sistema.
  4. PARA LAS LICITACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA NO HABRÁ VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS
  5. La junta de aclaraciones para las licitaciones de la presente convocatoria, se llevará a cabo en: La Subdirección de Concursos y Contratos de Obra Pública, ubicada en Av. Canal de Apatlaco No. 502, Col. Lic. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco, el día y hora indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones, se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
  6. El acto de presentación de propuestas y apertura de proposición técnica para las licitaciones de la presente convocatoria, se llevarán a cabo en: La sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Av. Río Churubusco No. 1155, Col. Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040 Delegación Iztacalco, Distrito Federal, el día y hora indicados anteriormente.
  7. Para efectos de garantizar la seriedad de su proposición, las concursantes entregarán a su elección:  
Un cheque cruzado, con cargo a una cuenta, expedido por institución bancaria nacional, ó fianza expedida por institución de fianzas legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de la materia. Cualquiera de los documentos antes mencionados deberá ser a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal; de conformidad con la Sección 5, apartado 5.2, inciso f numeral 19 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública.
  8. Para los trabajos de las licitaciones de la presente convocatoria NO se otorgará anticipo
  9. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

10. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Moneda Nacional (pesos).
11. Para las licitaciones de la presente Convocatoria, No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos.
12. Los interesados en la licitación 30001046-144-2006, deberán comprobar experiencia en: Obra Electromecánica y los interesados en la licitación 30001046-148-2006, de la presente Convocatoria, deberán comprobar experiencia en: En obra civil, específicamente en el suministro y colocación de concreto estampado, con calidad y acabado igual a las colocadas en el Centro Histórico de la Ciudad de México; estructuras metálicas, eléctricas, obras de jardinería y reforestación.
13. , también deberán comprobar capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de éstas licitaciones públicas.
14. La Dependencia, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo.
15. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, Distrito Federal 22 de Septiembre del 2006

**ING. ARQ. RICARDO JARAL FERNÁNDEZ**

DIRECTOR GENERAL

(Firma)

---

**Gobierno del Distrito Federal  
Secretaría de Desarrollo Social  
Licitación Pública Nacional**

**Convocatoria 005/2006**

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso A, 28 y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la Secretaría de Desarrollo Social, convoca a los **fabricantes** interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para la adquisición de “**Mobiliario Escolar**”, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de Muestras	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica	Comunicación del dictamen y emisión del fallo
3000-1114-005-06	Convocante: \$1,000.00 CompraNET:\$950.00	Del 22 al 26 de septiembre 2006	27-Sep-2006 10:00 horas	28 y 29 de septiembre de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas	2-Oct2006 10:00 horas	6-Oct-2006 12:00 horas
Partida	Clave cabms	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C00000000	Paquete escolar integrado por: mesas trapezoidales y sillas para mesas trapezoidales para alumnos; mesa y silla para maestros.		800	Paquete	
2	C00000000	Pizarrón metálico porcelanizado color blanco		800	Pieza	

- **Eventos de la licitación:** Se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Social ubicada en Plaza de la Constitución No. 1, 3er. Piso, Col. Centro, Deleg. Cuauhtemoc, México, D.F.
- **Bases de la licitación:** Disponibles para consulta y venta en la Jefatura de Adquisiciones de la convocante, ubicada Plaza de la Constitución No. 1, 5to. Piso, Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F, Tel 5345-8261 y 5345-8000 ext. 1385 y 1561 de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 hrs. y en compraNET: <http://compranet.gob.mx> a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Los eventos correrán a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta.
- **Pago de bases:** En la convocante mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compraNET mediante el recibo que genera el sistema.
- **Anticipo:** Se otorgará el 50% de anticipo.
- **Propuestas:** Deberán ser idóneas y solventes, redactadas en idioma español, cotizadas con precios unitarios fijos y en moneda nacional.
- **Lugar de Entrega:** L.A.B. El sitio se le indicará al licitante ganador.
- **Fecha límite de entrega:** 15 de noviembre de 2006..
- **Vigencia del Contrato:** A partir de su formalización y hasta el 29 de diciembre de 2006.
- **Pago:** Se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de la facturas, debidamente requisitadas, según lo establecido en bases.
- **Negociación:** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases ni en las propuestas técnicas presentadas serán negociadas.
- **Tratados:** Este procedimiento no se efectúa bajo la cobertura de ningún Tratado.
- **No podrán participar:** las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- **Nombre y cargo del servidor público responsable de la licitación:** Ignacio Prian Salazar Director General de Administración en la Secretaría de Desarrollo Social México, D.F., a 22 de septiembre de 2006

**Ignacio Prian Salazar**

Director General de Administración de la Secretaría de Desarrollo Social  
(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

Dirección General de Servicios Urbanos

Licitación Pública Internacional

Convocatoria:097

Ing. Arq. Ricardo Jaral Fernández, Director General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y Artículos 26, 27 inciso A, 30 Fracción II, y 43, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Internacional, a excepción de aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La presente Convocatoria fue autorizada por el Director General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, apertura de sobres	Fallo
30001046-143-2006	\$ 2,700.00 Costo en compraNET \$2,450.00	26/09/2006	27/09/2006 11:00 horas	02/10/2006 11:00 horas	06/10/2006 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo de entrega de los bienes
01		<b>Barredora para sello autopropulsada.</b>	01	Equipo	Los bienes se entregarán de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
02		<b>Retroexcavadora sobre neumáticos.</b>	01	Equipo	
03		<b>Compactador autopropulsado de rodillo tandem doble rodillo liso.</b>	01	Equipo	
04		<b>Equipo para reparación de baches (bacheadora)</b>	02	Equipo	

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad Departamental de Adquisiciones, Ubicada en Avenida Río Churubusco N° 1155 Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal; en días hábiles con el siguiente horario: de 09:00 a 15:00 hrs.

La forma de pago es: En **Convocante**: Mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, expedido por Institución Bancaria establecida en el D.F. o área Metropolitana. En **CompranET** mediante los recibos que genera el sistema, mismos que serán cubiertos a través de Depósitos efectuado en Scotiabank Inverlat con No. de Cuenta: 00105899699.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español

La Moneda en que deberán cotizarse la proposición será: En Peso Mexicano.

Lugar de entrega de bienes: Almacén General retorno 13 Av. Del Taller N° 23, Col. Jardín Balbuena.

Plazo de la entrega de los bienes: 45 días hábiles contados a partir de la formalización del contrato.

Las condiciones de pago serán: 30 días hábiles, posteriores a la fecha de aceptación de la (s) factura (s) debidamente requisitada (s), a partir de la recepción de los equipos efectivamente entregados, a entera satisfacción de la Convocante.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no se considerarán anticipos.

Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Avenida Río Churubusco N° 1155, 1er. piso, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco, Código Postal 08040.

Se informa a los participantes en el presente proceso de licitación, que el servidor público responsable del procedimiento de licitación pública internacional será el C. Miguel Soriano Carrasco, Director Ejecutivo de Administración de la Dirección General de Servicios Urbanos y/o Angel Medina González.- Subdirector de Recursos Materiales y/o C. P. Genaro Salinas Rueda.- Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones y/o Nora Montes de Oca Ruiz.- Jefe de la Oficina de Activo Fijo en la Unidad Departamental de Adquisiciones.

México, D.F., a 22 de septiembre de 2006

(Firma)

Ing. Arq. Ricardo Jaral Fernández  
Director General de Servicios Urbanos de la Secretaría  
de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 Dirección General de Servicios Urbanos  
 Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 099

Ing. Arq. Ricardo Jarál Fernández, Director General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 Constitucional, y los Artículos 26, 27 inciso "A", 30 Fracción I, y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional, a excepción de aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La presente Convocatoria fue Autorizada por el Director General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, apertura de sobres	Fallo	
30001046-145-2006		- Costo convocante: \$2,000.00 Costo CompraNET: \$1,450.00	27/09/2006	28/09/2006 10:00 horas	03/10/2006 11:00 horas	10/10/2006 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Plazo de entrega de los bienes
		Para la adquisición de Lubricantes y Aditivos.					
1	C510200004	Aceite para transmisiones automáticas, para utilizarse en todo tipo de transmisiones automáticas en direcciones y sistemas hidráulicos de equipos fuera de carretera y de minería para los que se especifiquen en fluido DEX RON III o ALLISON c-5 presentación tambor de 208 lts.			40	Pzas.	Los bienes se entregarán de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
2	C510200004	Anticongelante al 100% formulado a base de ETILEN GRICOL, para utilizarse en sistemas de enfriamiento de todo tipo de motores presentación tambor de 208 lts.			4	PZAS-	
3	C510200004	Liquido de frenos servicio pesado presentación de 900ml.			100	PZAS.	
4	C510200026	Grasa litio mol y-2 presentación tambor con 180kg.			10	PZAS.	
5	C510200004	Aceite SAE 3067,110-AB-ISO-VG-100, debe de cumplir con la norma DIN 51 517 CLP 100VISCOCIDAD del aceite base a 40°C de 150 en mm <sup>2</sup> /cst. aditivo azufre fósforo presentación de tambor de 208lts.			10	PZAS.	

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad Departamental de Adquisiciones de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Avenida Río Churubusco No. 1155 planta baja, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal; en días hábiles con el siguiente horario: de 09:00 a 15:00 hrs.

La forma de pago es: En convocante: Mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, expedido por Institución Bancaria establecida en el D.F. o área Metropolitana. En CompraNET mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósitos efectuados en Scotiabank Inverlat con No. de Cuenta: 00105899699.

El idioma en que deberá presentarse la propuesta será: Español

La Moneda en que deberá cotizarse la propuesta será: En Peso Mexicano.

Plazo de entrega: Los bienes se entregarán de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación para todas las partidas.

Las condiciones de pago serán: A los 30 días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los bienes y a la presentación de la (s) factura (s) debidamente requisitada (s).

La Convocante informa que no se consideraran anticipos.

Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Avenida Río Churubusco No 1155 Planta Baja, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco, Código Postal 08040.

Se informa a los participantes en el presente proceso de licitación, que el servidor público designado para presidir los eventos del procedimiento de Licitación Pública Nacional será Angel Medina González.- Subdirector de Recursos Materiales y/o C.P. Genaro Salinas Rueda.- Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones y/o Lic. Alberto Fernández de los Reyes.- Jefe de la Oficina de Compras Directas.

México, D.F., a 22 de septiembre de 2006

Sufragio Efectivo. No Reelección

(Firma)

Ing. Arq. Ricardo Jaral Fernández  
Director General de Servicios Urbanos  
de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 Dirección General de Servicios Urbanos  
 Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 100

Ing. Arq. Ricardo Jarál Fernández, Director General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 Constitucional, y los Artículos 26, 27 inciso "A", 30 Fracción I, y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional, a excepción de aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La presente Convocatoria fue Autorizada por el Director General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, apertura de sobres	Fallo	
30001046-146-2006		- Costo convocante: \$2,000.00 Costo CompraNET: \$1,450.00	27/09/2006	28/09/2006 18:00 horas	03/10/2006 18:00 horas	10/10/2006 18:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Plazo de entrega de los bienes
		Para la adquisición de Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores.					
1	No se encontró en listado de claves CABMS	Motoreductor de velocidad, modelo CHMM5 6165 Y YB/59 1750 RPM entrada, 30 RPM salida relación 57.66 con motor acoplado			2	PZA	Los bienes se entregarán de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
2	No se encontró en listado de claves CABMS	Reductor de velocidad 1200 NZA-24 1750 relación 17-09			1	PZA	
3	No se encontró en listado de claves CABMS	Ventilador de plastico 14 aletas con diámetro interior de 60 mm y exterior de 7 ½"			5	PZA	

4	No se encontró en listado de claves CABMS	Reductor de velocidad dodge tamaño TXT825SY No. DE parte 248284CBSS CLASS RATING 106@ HP AT 79.7 RPM vel max ENT 1847 RPM ratio 24.62	2	PZAS.	
5	No se encontró en listado de claves CABMS	Reductor de velocidad sew eurodrive No. FA277D8112 MA K5 S.O. – 870254149.D4.001 ent 1730 RPM ratio 66.45	2	PZAS.	

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad Departamental de Adquisiciones de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Avenida Río Churubusco No. 1155 planta baja, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal; en días hábiles con el siguiente horario: de 09:00 a 15:00 hrs.

La forma de pago es: En convocante: Mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, expedido por Institución Bancaria establecida en el D.F. o área Metropolitana. En CompraNET mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósitos efectuados en Scotiabank Inverlat con No. de Cuenta: 00105899699.

El idioma en que deberá presentarse la propuesta será: Español

La Moneda en que deberá cotizarse la propuesta será: En Peso Mexicano.

Plazo de entrega: Los bienes se entregarán de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación para todas las partidas.

Las condiciones de pago serán: A los 30 días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los bienes y a la presentación de la (s) factura (s) debidamente requisitada (s).

La Convocante informa que no se consideraran anticipos.

Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Avenida Río Churubusco No 1155 Planta Baja, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco, Código Postal 08040.

Se informa a los participantes en el presente proceso de licitación, que el servidor público designado para presidir los eventos del procedimiento de Licitación Pública Nacional será Angel Medina González.- Subdirector de Recursos Materiales y/o C.P. Genaro Salinas Rueda.- Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones y/o Lic. Alberto Fernández de los Reyes.- Jefe de la Oficina de Compras Directas.

México, D.F., a 22 de septiembre de 2006

Sufragio Efectivo. No Reelección

(Firma)

Ing. Arq. Ricardo Jaral Fernández  
 Director General de Servicios Urbanos  
 de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 Dirección General de Servicios Urbanos  
 Licitación Pública Nacional

Convocatoria:101

Ing. Arq. Ricardo Jaral Fernández, Director General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y Artículos 26, 27 inciso A, 30 Fracción I, y 43, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, a excepción de aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La presente Convocatoria fue autorizada por el Director General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, apertura de sobres	Fallo
30001046-147-2006		\$ 2,700.00 Costo en compraNET \$2,450.00	26/09/2006	27/08/2006 14:00 horas	02/10/2006 14:00 horas	06/10/2006 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Plazo de entrega de los bienes
Única		<b>SUMINISTRO DE ASFALTO AC-20 MODIFICADO, ENRIQUECIDO CON POLIMEROS PARA PRODUCIR MEZCLA ASFALTICA EN FRIO DENSIDAD 0.85-1.00 CARGA DE PRTICULA. CARACTERISITICAS TECNICAS</b>  Viscosidad                      cst (poise)                      ASTM D 1200, at 20° C                      4500-5500  Peso específico                      Gr/cm3                      ATM D 1475/DIN 53217/ISO 2811, at 20°C                      1,3-1,4  Flash Point                      °C                      Closed cup                      72 Seco al tacto, a 77 deg F (25°C) & 55% RH                      hours                      6  Temperatura de trabajo                      °C                      50 to 130  Hardness                      Shore A                      ASTM D2240/DIN 53505/ISO R868                      70  Tensile Strength at break                      Kg/cm2 (N/mm2)                      ASTM 52455                      D412/DIN 60 (6)  Elongación                      %                      ASTM 52455                      D412/DIN >400		160,000	Litros	Los bienes se entregarán de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.

		<p>INCLUYE EL TRANSPORTE Y CALENTAMIENTO DEL PRODUCTO A 130°C COMO MÍNIMO, ASI COMO LOS TIEMPOS MUERTOS QUE SE GENEREN EN LA DESCARGA DEL PRODUCTO. DEBERA SER ENTREGADO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA PLANTA DE ASFALTO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN AV. DEL IMAN, No: 263, COL. AJUSCO, DEL. COYOACAN, C.P. 04300, MEXICO, D.F., DEL 09 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.</p>				
--	--	--	--	--	--	--

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad Departamental de Adquisiciones, Ubicada en Avenida Río Churubusco N° 1155 Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, C.P. 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal; en días hábiles con el siguiente horario: de 09:00 a 15:00 hrs.

La forma de pago es: En **Convocante**: Mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, expedido por Institución Bancaria establecida en el D.F. o área Metropolitana. En **CompraNET** mediante los recibos que genera el sistema, mismos que serán cubiertos a través de depósitos efectuado en Scotiabank Inverlat con No. de Cuenta: 00105899699.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español

La Moneda en que deberán cotizarse la proposición será: En Peso Mexicano.

Lugar de entrega de bienes: Almacén N° 2, cita en Av. del Imán N° 263 Col. Ajusco, Delegación Coyoacán.

Plazo de la entrega de los bienes: De acuerdo a las necesidades del Área requirente.

Las condiciones de pago serán: 30 días hábiles, posteriores a la fecha de aceptación de la (s) factura (s) debidamente requisitada (s), por los litros del material efectivamente entregados, a entera satisfacción de la Convocante.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no se considerarán anticipos.

Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Avenida Río Churubusco N° 1155, 1er. piso, Colonia Lic. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco, Código Postal 08040.

Se informa a los participantes en el presente proceso de licitación, que el servidor público responsable del procedimiento de licitación pública nacional será el C. Miguel Soriano Carrasco, Director Ejecutivo de Administración de la Dirección General de Servicios Urbanos y/o Angel Medina González.- Subdirector de Recursos Materiales y/o C. P. Genaro Salinas Rueda.- Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones y/o Nora Montes de Oca Ruiz.- Jefe de la Oficina de Activo Fijo en la Unidad Departamental de Adquisiciones.

México, D.F., a 22 de septiembre de 2006

(Firma)

Ing. Arq. Ricardo Jaral Fernández  
 Director General de Servicios Urbanos de la Secretaría  
 de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal

---

**Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal**  
**Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal, Dirección de Administración**  
**Convocatoria Licitación Pública Internacional No. RTP/LPI/009/2006**

La Gerencia de Abastecimientos de la Dirección de Administración, de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 134 Constitucional y en las disposiciones de los Artículos 26, 27 inciso A), 28, 30 Fracción II, 43 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a las personas físicas y morales que reúnan los requisitos establecidos en las Bases respectivas, para participar en la Licitación Pública Internacional No. **RTP/LPI/009/06** para la Adquisición de Maquinaria y Equipo.

No. Licitación	Descripción de los principales Bienes y/o Servicios	Acto de Presentación de Propuestas con la Documentación Legal y Administrativa, Técnica y Económica	Acto de Fallo
RTP/LPI/009/06	Desmontadora de Llantas (03 pzas.), Lavadora de alta presión de agua caliente de 7.5 H.P., 15 Lt./Min, Temp. Max. (05 pzas.), Remachadora hidroneumática p/balatas (04 pzas.)	05-Oct-06 10:00 Hrs.	12-Oct-06 10:00 Hrs.

La venta de Bases de esta Licitación tendrá lugar en el Tercer Piso del inmueble marcado con el número 114 de la Calle de Serapio Rendón, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, en México, D.F., del 22 al de 28 de Septiembre de 2006, en un horario de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 horas.

El costo de las Bases es de \$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 M.N.) con I.V.A. incluido, y se podrá efectuar mediante efectivo, cheque nominativo certificado o de caja a favor de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

Los eventos previstos en los distintos Actos, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de este Organismo, ubicada en la Calle de Serapio Rendón número 114, Planta Baja, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, en México, D.F.; de acuerdo al calendario establecido en la presente Convocatoria, la Junta de Aclaración de Bases, se llevará a cabo el 29 de Septiembre de 2006 a las 10:00 horas.

Las propuestas deberán ser idóneas y solventes, presentarse en idioma español, cotizar precios fijos en moneda nacional y deberán ser dirigidas a la Gerencia de Abastecimientos de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos para la adquisición de los bienes.

El lugar, plazo de entrega y forma de pago serán los siguientes:

- 1.- Los plazos establecidos para la entrega-recepción de la adquisición de los bienes, serán de acuerdo al calendario y lugar señalado en las Bases de esta Licitación.
- 2.- Forma de pago: 30 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente.

A t e n t a m e n t e  
México, D.F., a 22 de septiembre de 2006.  
Responsable del Procedimiento de Licitación Pública Internacional  
(Firma)  
**Javier A. Sánchez Alvarez**  
**Gerente de Abastecimientos**

---

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Convocatoria: 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación para la prestación de Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la Adquisición, Suministro e Instalación de Mobiliario para oficinas, de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Acto del Resultado del Dictamen
00440001-006-06	\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$ 800.00	27/09/2006	29/09/2006 11:00 horas	27/09/2006 14:00 horas	04/10/2006 10:00 horas	09/10/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	I450400000	ESCRITORIO PARA PRESIDENCIA PISO 6 COMPUESTO DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS	1	Pieza
2	I450400000	SALA PARA PRESIDENCIA PISO 6 COMPUESTO DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:	1	Pieza
3	I450400000	ARCHIVERO HORIZONTAL. 4 GAVETAS.	16	Pieza
4	I450400000	MODULO OPERATIVO PARA 2 "B" PERSONAS EN LAMINADO PLASTICO MOLDURA 2MM	1	Pieza
5	I450400000	MODULO OPERATIVO PARA 6 PERSONAS	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, [www.cdhdh.org.mx](http://www.cdhdh.org.mx) o bien en: Av. Chapultepec Número 49 - 2do piso, Colonia Centro Histórico, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 52 29 56 00, los días Viernes, Lunes, Martes y Miércoles; con el siguiente horario: 10:00 a 14:30 Horas. La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal o mediante pago en efectivo en la Tesorería de la Propia Comisión Ubicada en el 2do Piso del Edificio Sede ubicado en Av. Chapultepec No. 49 Col Centro. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de Septiembre del 2006 a las 11:00 horas en: Sala Peter Benenson, ubicado en: Av. Chapultepec Número 49 - 2do Piso, Colonia Centro Histórico, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 27 de Septiembre del 2006 a las 14:00 horas en: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, En Av. Chapultepec No. 49 Col. Centro Histórico, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de Octubre del 2006 a las 10:00 horas, en: Sala Peter Benenson, Av. Chapultepec, Número 49 - 3er Piso, Colonia Centro Histórico, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas Técnicas y económica se efectuará el día 4 de Octubre del 2006 a las 10:00 horas, en: Sala Peter Benenson, Av. Chapultepec, Número 49 - 3er Piso, Colonia Centro Histórico, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto correspondiente al resultado del dictamen se efectuará el día 9 de octubre de 2006
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: AV. Chapultepec No. 49 Col Centro Histórico, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 10:00 a 17:30 Horas.
- Plazo de entrega: 20 Días naturales a partir de la comunicación del fallo de Licitación.
- El pago se realizará: 30 Días posteriores a la presentación de las facturas originales a revisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del numeral 39 de los lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación y para la prestación de Servicios de la C.D.H.D.F.

(Firma)

MEXICO, D.F., A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2006.

**LIC. ROMAN TORRES HUATO**

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

RUBRICA.

---

## SECCIÓN DE AVISOS

**CRA INTERNATIONAL MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE FINAL DE LIQUIDACION**  
**AL 19 DE JULIO DE 2006**  
**PESOS MEXICANOS**

<b><u>ACTIVO</u></b> <b><u>CIRCULANTE</u></b>		<b><u>PASIVO E INVERSION DE</u></b> <b><u>LOS ACCIONISTAS</u></b>	
Efectivo	\$ -	Remanente a distribuir	\$ -
<b>Total del Activo</b>	<b>\$ -</b>	<b>Inversión neta</b>	<b>\$ -</b>

**CON MOTIVO DE LO ANTERIOR, NO PROCEDE EFECTUAR REEMBOLSO ALGUNO A LOS**  
**ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD POR CONCEPTO DE CUOTA DE LIQUIDACIÓN**

(Firma)  
**SERGIO SANTINELLI GRAJALES**  
**LIQUIDADOR**

**MEXICO, D.F. A 19 DE JULIO DE 2006**

JES PACÍFICO S.A. DE C.V.  
 PASEO DE LA REFORMA No. 295, PISO 8, COLONIA CUAUHTÉMOC, DELEGACIÓN  
 CUAUHTÉMOC, C.P. 06500, MÉXICO DISTRITO FEDERAL.  
 BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 2006.

BANCOS	4,626.9	CAPITAL	50,000.00
IMPUESTOS POR ACREDITAR		RESULTADOS ACUMULADOS	(45,373.10)
	4,626.9		4,626.90

En el presente estado de contabilidad se encuentran reflejadas las operaciones realizadas por la sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se efectuaron con apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

(Firma)  
 Lic. Andrés José Tello Arredondo  
 Liquidador de la Sociedad

**RAISIO CHEMICALS DE MEXICO, S.A. DE C.V.**  
**(EN LIQUIDACION)**  
**BALANCE GENERAL POR LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO DE 2006**

<b>A C T I V O</b>		<b>P A S I V O Y C A P I T A L</b>	
BANCOS	\$ 5,309,671.54		\$
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	<b><u>5,309,671.54</u></b>	<b>SUMA DEL PASIVO</b>	<b><u>0.00</u></b>
		CAPITAL SOCIAL	42,445,732.00
		RESULTADOS ACUMULADOS	-35,871,903.19
		APORTACIONES FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	40,973.63
		RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>-1,305,130.90</u>
		<b>SUMA DEL CAPITAL</b>	<b><u>5,309,671.54</u></b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ <u><u>5,309,671.54</u></u></b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>\$ <u><u>5,309,671.54</u></u></b>

(Firma)  
 Marco Antonio Ignacio Nila Rodríguez  
 Liquidador

---

**GRUPO NACIONAL LEGAL, S.A. DE C.V.****CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

Con fundamentos en lo dispuesto por los artículos 164, 166, 172, 176, 1880, 82, 183, 186, 187, 189, 190, 192, y demás relativos de la ley general de sociedades mercantiles y en mi carácter de comisario de la sociedad, convoco a los accionistas de Grupo Nacional Legal, S.A. de C.V. a las Asambleas General Extraordinaria de Accionistas, que se celebra a las 17:00 horas, el día 11 de octubre de 2006, en el domicilio social ubicado en Calle Río Marne Numero 17, Tercer Piso, c.p. 06500 de la Colonia Cuauhtemoc, de la misma Delegación, México D. F., para tratar los siguientes asuntos:

**ORDEN DEL DIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

- 1.- Exclusión del Socio Ismael Guzmán Frías por ser desleal a la Sociedad en la cual se desahogaran las pruebas.
- 3.- Otros asuntos de los sancionados por el artículo 182 de la ley General de Sociedades Mercantiles.

Se comunica a los accionistas que para su admisión, deberá solicitar por escrito con veinticuatro horas de anticipación a la celebración de las Asambleas General Extraordinaria a las que se convoca, una certificación del Libro de Accionistas por parte del Secretario del Consejo de Administración.

México, D. F., a 14 de Septiembre de 2006.

Grupo Nacional Legal, S. A. de C. V.

Comisario de la Sociedad  
(Firma)

**C. P. ALEJANDRO MARIANO MONDRAGON CECAIRA.**

---

---

**SUNSTAR, S.A. DE C.V.****PRIMERA CONVOCATORIA PARA CELEBRAR UNA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS SUNSTAR, S.A. DE C.V.**

Con fundamento en el Artículo Noveno de los Estatutos Sociales de Industrias Sunstar, S.A. de C.V., se convoca a los Accionistas de dicha Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 04 de Octubre de 2006, a las 11:00 horas, en Campos Elíseos No. 400, 6º Piso, interior 601-B, Colonia Chapultepec Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11560, México, D.F., domicilio en el que se desahogará el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Discutir y en su caso aprobar, la designación y nombramiento de la persona que en lo sucesivo habrá de fungir como Administrador Único de la Sociedad.
- II. Propuesta en torno al cambio de domicilio fiscal de la Sociedad.
- III. Discusión en torno a la conveniencia de revocar diversos poderes otorgados por la Sociedad a favor de funcionarios de la misma.
- IV. Designación de delegados especiales.

México, Distrito Federal, a 31 de Agosto de 2006  
(Firma)

---

Yang Chih Chuan  
Administrador Único

---

**CELTA ASSISTANCE, S.A. DE C.V.**  
**Balance General al 31 de Mayo de 2006**

<b>ACTIVO</b>	<u>ENERO</u>	<u>FEBRERO</u>	<u>MARZO</u>	<u>ABRIL</u>	<u>MAYO</u>
BANCOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CRÉDITOS					
COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CRÉDITOS					
IMPOSITIVOS	\$58,279.64	\$58,279.64	\$58,279.64	\$58,279.64	\$58,279.64
CRÉDITOS					
DIVERSOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CARGOS					
DIFERIDOS	\$125,357.41	\$125,357.41	\$125,357.41	\$125,357.41	\$125,357.41
<b>TOTAL</b>					
<b>ACTIVO</b>	<b>\$183,637.05</b>	<b>\$183,637.05</b>	<b>\$183,637.05</b>	<b>\$183,637.05</b>	<b>\$183,637.05</b>
<b>TOTAL</b>					
<b>ACTIVO</b>	<b>\$183,637.05</b>	<b>\$183,637.05</b>	<b>\$183,637.05</b>	<b>\$183,637.05</b>	<b>\$183,637.05</b>
<b>PASIVO</b>	<u>ENERO</u>	<u>FEBRERO</u>	<u>MARZO</u>	<u>ABRIL</u>	<u>MAYO</u>
DEUDAS					
COMERCIALES	\$215,284.42	\$215,284.42	\$215,284.42	\$215,284.42	\$0.00
DEUDAS					
IMPOSITIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL</b>					
<b>PASIVO</b>	<b>\$215,284.42</b>	<b>\$215,284.42</b>	<b>\$215,284.42</b>	<b>\$215,284.42</b>	<b>\$0.00</b>
<b>TOTAL</b>					
<b>PASIVO</b>	<b>\$215,284.42</b>	<b>\$215,284.42</b>	<b>\$215,284.42</b>	<b>\$215,284.42</b>	<b>\$0.00</b>
<b>CAPITAL</b>					
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<u>ENERO</u>	<u>FEBRERO</u>	<u>MARZO</u>	<u>ABRIL</u>	<u>MAYO</u>
CAPITAL					
SOCIAL	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00
APORTACIONES					
FUTURAS	\$183,451.09	\$183,451.09	\$183,451.09	\$183,451.09	\$183,451.09
RESULTADOS					
ACUMULADOS	(\$265,098.46)	(\$265,098.46)	(\$265,098.46)	(\$265,098.46)	(\$49,814.04)
<b>TOTAL</b>					
<b>PATRIMONIO</b>					
<b>NETO</b>	<b>(\$31,647.37)</b>	<b>(\$31,647.37)</b>	<b>(\$31,647.37)</b>	<b>(\$31,647.37)</b>	<b>(\$31,647.37)</b>
<b>TOTAL</b>					
<b>CAPITAL</b>	<b>(\$31,647.37)</b>	<b>(\$31,647.37)</b>	<b>(\$31,647.37)</b>	<b>(\$31,647.37)</b>	<b>\$183,637.05</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>					
<b>Y CAPITAL</b>	<b>\$183,637.05</b>	<b>\$183,637.05</b>	<b>\$183,637.05</b>	<b>\$183,637.05</b>	<b>\$183,637.05</b>

(Firma)

LIC. ALBERTO GUTIÉRREZ DE VELASCO OLIVER  
 LIQUIDADOR

**CELTA ASSISTANCE, S.A. DE C.V.**  
**Estado de resultados de 01/01/2006 al 31/05/2006**

**INGRESOS**

	<u>MAYO</u>	<u>TOTAL</u>
INGRESOS POR VENTAS	\$0.00	\$0.00
Otros ingresos	\$215,284.42	\$215,284.42
<b>TOTAL SUMA DE INGRESOS</b>	<b>\$215,284.42</b>	<b>\$215,284.42</b>

**EGRESOS**

**COSTOS Y/O GASTOS**

	<u>MAYO</u>	<u>TOTAL</u>
GASTOS FIJOS O INDIRECTOS	\$0.00	\$0.00
GASTOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL COSTOS Y/O GASTOS</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
 <b>TOTAL SUMA DE EGRESOS</b>	 <b>\$0.00</b>	 <b>\$0.00</b>
 <b>TOTAL UTILIDAD o (PÉRDIDA)</b>	 <b>\$215,284.42</b>	 <b>\$215,284.42</b>

(Firma)  
 LIC. ALBERTO GUTIÉRREZ DE VELASCO OLIVER  
 LIQUIDADOR

**“INMOBILIARIA PISCIS”, S. A. DE C. V.**

**A V I S O**

**DE DISMINUCION DE CAPITAL SOCIAL**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 14 de Febrero del 2006, en la que entre otros puntos se acordó:

**1.- REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL EN LA CANTIDAD DE \$ 49,600.00 M. N., correspondiente a la suma de \$ 19,600.00 M. N. a la parte FIJA y \$ 30,000 M. N. a la parte VARIABLE, trayendo como consecuencia una cancelación total de 49,600 acciones ordinarias nominativas y con valor nominal de \$ 1.00 M. N. cada una.**

**2.- AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL EN LA PARTE FIJA POR UN MONTO DE \$ 49,600.00 M. N., para quedar fijado EN LA CANTIDAD DE \$ 50,000.00 M. N. con un valor nominal de \$ 1.00 M. N. cada una.**

**México, D. F., a 07 de Septiembre del 2006.**

(Firma)

**SR. JOSE CARLOS VARGUEZ CHILIAN**  
 Representante Legal

### E D I C T O S

#### EDICTO DE NOTIFICACION

C. JOSÉ DE JESÚS SALDAÑA CORTES.

PRESENTE.

En cumplimiento a lo ordenado por la sentencia definitiva de fecha TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, dictada en el juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de JOSÉ DE JESÚS SALDAÑA CORTES, expediente numero 400/04, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, se ordenó notificar por edictos los puntos resolutiveos de la sentencia que se menciona, mismas que en lo conducente dice: -----

México, Distrito Federal a treinta de noviembre del año dos mil cinco. -----

VISTOS -----

RESULTANDO...CONSIDERANDO...RESUELVE.- PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ordinaria mercantil intentada en donde la parte actora probó los elementos constitutivos de su acción y el demandado se constituyó en rebeldía, en consecuencia.

SEGUNDO.- Se declara la rescisión judicial del Contrato de Apertura de Crédito Simple y Contrato de Crédito Adicional, en virtud de que la ahora demandada incumplió la obligación de pago que impuso el contrato de crédito base de la acción a partir del mes de junio del dos mil tres, actualizándose la hipótesis de vencimiento anticipado prevista en la cláusula DÉCIMO PRIMERA del básico referido. -----

TERCERO.- Es de condenarse a la parte demandada al pago de la cantidad de \$168,685.17 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N.), cantidad que deberá de ser cubierta en un lapso de CINCO DIAS contados a partir de que la presente resolución cause ejecutoria, apercibido que en caso de no hacerlo así se le embargaran bienes suficientes que sirvan para garantizar la cantidad adeudada. -----

CUARTO.- Es de condenarse a l aparte demandada al pago de los intereses ordinarios a las tasas estipuladas por las partes, las cuales se generaron en el periodo comprendido entre la fecha de disposición del crédito y las fechas del vencimiento de las amortizaciones mensuales cuantificación que deberá hacerse en ejecución de sentencia respectiva.-----

QUINTO.- Se condena a JOSÉ DE JESÚS SALDAÑA CORTES al pago de los intereses moratorios a las tasas estipuladas por las partes, generados a partir del incumplimiento de la obligación de pago y hasta la fecha de la demanda, así como los que se generen hasta el finiquito total del adeudo, lo que deberá hacerse en ejecución de sentencia respectiva. -----

SEXTO.- Es de absolverse a la parte demandada del pago de las costas causadas en esta instancia, por no estar comprendido dentro de supuesto alguno del artículo 1084 del Código de Comercio. -----

SÉPTIMO.- NOTIFÍQUESE, al demandado los puntos resolutiveos de ala presente resolución, en el Boletín Judicial, Gaceta del Gobierno del Distrito Federal, mediante publicación por tres veces, en términos de lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, y extiéndase copia autorizada de la presente resolución para integrarla al legajo de sentencias de este juzgado. ---

----ASÍ DEFINITIVAMENTE juzgado lo resolvió y firma el C. Juez QUINCUAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL Licenciado JOSE LUIS GYVES MARIN, ante su Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fe. Doy fe. Dos firmas ilegibles y rúbricas. --

México, Distrito Federal a 12 de Julio de 2006.

C. Secretario de Acuerdos "B"

(Firma)

Lic. LUIS VARGAS ZUÑIGA.

(Al margen inferior derecho un sello legible que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO.- JUZGADO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL)

PARA SU PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL Y GACETA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL POR TRES VECES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1070 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

## JUZGADO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL.

## EDICTO

EXP: 111/2005

México, Distrito Federal a veinticuatro de Febrero de dos mil cinco. -----

Por desahogada la prevención ordenada en autos y con el escrito de cuenta y anexos que se acompañan, se tienen por presentados a: JOSÉ LUIS VEGA ESPERÓN, OLDAIR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MARIA JOSÉ JUNCO CALZÓN Y JOSÉ ANTONIO VEGA CAJICA en su carácter de apoderados de **BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.**, promoviendo en Juicio **ORDINARIO MERCANTIL** en contra de: **MARTHA NORIEGA JIMÉNEZ**, mismo que se admite a trámite con fundamento en los artículos 1377, 1378, 1379, 1380 y demás relativos del Código de Comercio, con las copias simples exhibidas del escrito de demanda y el ocurso de cuenta, documentación exhibida, mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, emplácese y córrase traslado a los codemandados para que dentro del término de NUEVE DÍAS produzca su contestación, oponga excepciones y defensas que estime pertinentes, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrán por confesados los hechos en términos del artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de la materia y las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán sus efectos legales por Boletín Judicial en término de lo dispuesto por los artículos 1069 y 1070 del Código de Comercio...

En los autos dictado en los autos del juicio **ORDINARIO MERCANTIL**, promovido ante este Juzgado por **BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER**, en contra de **MARTHA NORIEGA JIMÉNEZ**, expediente número **111/2005** la C, Juez Trigésimo Séptimo de lo Civil, en cumplimiento a lo ordenado en autos de fechas catorce de julio y dos de agosto del año en curso, se ordeno emplazar a **MARTHA NORIEGA JIMÉNEZ** por medio de edictos, para lo cual deberá de presentarse en el local de este juzgado en donde se ponen a disposición las copias simples de traslado en la Secretaria "A" de Acuerdos cualquier día y hora hábil en que se encuentre laborando este juzgado, para lo cual tiene el termino de treinta días contados a partir de la última publicación de edictos, para que recoja las copias simples de traslado o manifiesten lo que a su derecho corresponda.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
México, D.F. a 07 de agosto de 2006.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.  
(Firma)  
LIC. JUAN MANUEL CAMARGO RESENDIZ.

(Al margen inferior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO.- JUZGADO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL)

## EDICTO

SR. MALAGON SOTO APOLINAR.

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por UNION DE CREDITO DEL VALLE DE MEXICO, S.A. DE C.V. en contra de MALAGON SOTO APOLINAR, exp. 243/2000, sria. "A", LA C. JUEZ TRIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL, ordenó emplazarla a juicio, haciendole saber que tiene TREINTA DIAS hábiles, para dar contestación a la demanda, termino que empezará a contar del dia siguiente de la última publicación, quedando a su disposición en el seguro del Juzgado las copias para el traslado. En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha quince de agosto de dos mil cinco. Doy fé.

México, D.F. a 3 de Octubre del 2005.  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".  
(Firma)  
LIC. MA. YVONNE PEREZ LOPEZ.

(Al margen inferior derecho un sello legible que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO.- JUZGADO TRIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL)

Para su publicación por tres veces consecutivas en la Gaceta Oficial del Distrito y en el Periodico Oficial de Zitácuaro, Estado de Michoacan.

EDICTO.

En el Cuaderno de Tercería Excluyente de Dominio, promovida por EDMUNDO G. ROLDAN SANCHEZ, en los autos, relativo al Juicio **EJECUTIVO MERCANTIL**, promovido por **GONZALEZ CASAS MARIA GUADALUPE** en contra de **MANUELA ISABEL NARVAEZ RODRIGUEZ**, con número de expediente **21/2005**, el C. Juez Dictó un auto que a la letra dice:-----

México, Distrito Federal, a treinta de agosto de dos mil seis

--- Agréguese al Cuaderno de Tercería Excluyente de Dominio 21/2005 el escrito de **EDMUNDO G. ROLDAN SANCHEZ** tercerista; como lo solicita y tomando en consideración que no ha sido posible practicar el emplazamiento de la Ejecutante **MARIA GUADALUPE GONZALEZ CASAS** en el domicilio que señaló en el expediente principal número 535/2002 del índice del Juzgado Décimo Sexto de Paz Civil, relativo al Juicio **EJECUTIVO MERCANTIL** promovido por **GONZALEZ CASAS MARIA GUADALUPE** en contra de **MANUELA ISABEL NARVAEZ RODRIGUEZ** y por otra parte, los informes rendidos tanto por el Instituto Federal Electoral, Secretaría de Seguridad Pública, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y al Instituto Mexicano del Seguro Social han sido negativos, en el sentido de que no tienen registrado el domicilio de referida ejecutante y el Tercerista ha manifestado ignorar dicho domicilio; en consecuencia, con fundamento en el artículo 1070 en relación con el artículo 1063, 1368 y demás relativos del Código de Comercio mediante publicación de Edictos por **TRES VECES** consecutivas que se haga en el Periódico **EL SOL DE MEXICO**, y en la Gaceta del Gobierno del Distrito Federal, emplácese a la Ejecutante **MARIA GUADALUPE GONZALEZ CASAS** haciéndose saber la Tercería Excluyente de Dominio respecto del inmueble ubicado en el Rancho de San José Palma Gorda del Municipio de Pachuquilla, Estado de Hidalgo, referido por **EDMUNDO G. ROLDAN SANCHEZ** como de su propiedad y embargado en el Juicio Ejecutivo Mercantil antes precisado, a fin de que en el término de **TREINTA DIAS** contados a partir de la última publicación comparezca a producir su contestación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio, apercibida de que en caso de no hacerlo, se seguirá el tramite en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán sus efectos por Boletín Judicial, y al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples para traslado.-Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez.- DOY FE.

(Firma)

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. HERIBERTO NUÑEZ GARCIA.**

(Al margen inferior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- JUZGADO QUINCUGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL)

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LA GACETAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

---

## A V I S O

**PRIMERO.** Se da a conocer a la Administración Pública del Distrito Federal, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Asamblea Legislativa del Distrito Federal; Órganos Autónomos del Distrito Federal; Dependencias y Órganos Federales; así como al público en general, que **la Gaceta Oficial del Distrito Federal se publica los días lunes, miércoles y viernes**, y los demás días que se requiera a consideración de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.

**SEGUNDO.** El documento a publicar deberá presentarse, ante la Unidad Departamental de Publicaciones, para su revisión, cotización y autorización **con un mínimo de 4 días hábiles de anticipación** a la fecha en que se requiera que aparezca la publicación, acompañado del escrito de solicitud de inserción.

**TERCERO.-**El material a publicar deberá estar en original legible y debidamente firmado (nombre y cargo) y se anexarán tantos originales o copias certificadas como publicaciones se requieran,

**CUARTO.-** La información deberá ser grabada en disco flexible 3.5, en procesador de texto Microsoft Word en cualquiera de sus versiones en las siguientes especificaciones:

- I. Página tamaño carta.
- II. Márgenes en página vertical: Superior 3, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 2.
- III. Márgenes en página horizontal: Superior 2, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 3.
- IV. Tipo de letra CG Times o Times New Román, tamaño 10.
- V. Dejar un renglón como espacio entre párrafos.
- VI. No incluir ningún elemento en la cabeza o pie de página del documento.
- VII. Presentar los Estados Financieros o las Tablas Numéricas en tablas de Word ocultas.
- VIII. Etiquetar el disco con el título del documento.
- IX. Que no contenga la utilidad de revisión o corrección de texto ni imágenes

**QUINTO.-** Para cancelar la inserción se deberá solicitar por escrito y con **tres días hábiles de anticipación** a la fecha de publicación.

**SEXTO.-** La Gaceta Oficial del Distrito Federal se publica todo el año, excepto los días de descanso obligatorio.

**SÉPTIMO.-** La atención al público para realizar inserciones, compra de ejemplares, solicitar copias simples o certificadas y consulta a la hemeroteca es de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza, México D.F.

---

### AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.

---



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**



## **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL** **México • La Ciudad de la Esperanza**

### **DIRECTORIO**

Jefe de Gobierno del Distrito Federal

**ALEJANDRO DE JESÚS ENCINAS RODRÍGUEZ**

Consejera Jurídica y de Servicios Legales

**MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ**

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos

**ERNESTINA GODOY RAMOS**

### **INSERCIONES**

Plana entera.....	\$ 1162.65
Media plana .....	625.05
Un cuarto de plana.....	389.12

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

<http://www.consejeria.df.gob.mx/gaceta/index>.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,  
IMPRESA POR "CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN", S.A. DE C.V.,  
CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.  
TELS. 55-16-85-86 y 55-16-81-80

(Costo por ejemplar \$30.00)